

LIGA HESPÉRIDES. TEMPORADA 2018-2019

(15.06.2019)

Reunidos el 18 de Junio a las 20:30h, en las dependencias de la Liga Hespérides de manera extraordinaria, este comité de competición en virtud de proteger la limpieza de la competición y el espíritu deportivo del campeonato de fútbol aficionado Liga Hespérides donde la premisa es el respeto y la deportividad entre los equipos, entra de oficio ante las correspondientes irregularidades ocurridas en el encuentro de la final de Copa Hespérides de la categoría Senior entre Imperial Suconsa y Construcciones Niobe del pasado sábado 15 de junio de 2019.

Tras las consultas realizadas a distintas fuentes y órganos federativos, se ha confirmado la participación irregular durante el encuentro de D. Taoufik Essaadi, jugador del Construcciones Niobe y que participó estando en disposición de ficha federativa en vigor, vulnerando el Artículo 6 de los Estatutos de la Liga Hespérides que prohíbe que jugadores con ficha federativa en vigor puedan participar en las distintas competiciones, cometiendo por tanto Alineación Indevida.

Esto supone la descalificación del equipo Construcciones Niobe de la competición de Copa Hespérides, con la pérdida de la correspondiente final, siendo desposeído formalmente del título de Campeón de Copa Hespérides de la categoría senior.

S/C de Tenerife a 18 de Junio de 2019.

SELLO Y FIRMA ORGANIZACIÓN

